



Consulado de  
la República  
de Colombia  
en Boston

# Boletín Consular

Septiembre de 2013

## NO OLVIDE RECLAMAR SU CÉDULA

El Consulado de Colombia en Boston les recuerda que hay 2.375 cédulas de ciudadanía que no han sido reclamadas. Los invitamos a la sede consular a solicitar su documento, ya que éste es indispensable al momento de realizar cualquier trámite gubernamental. Consulte en nuestra página web: <http://boston.consulado.gov.co/news/news/2125> si su documento se encuentra disponible.

Tenga en cuenta que la única cédula vigente en Colombia a partir de enero de 2010 es amarilla con hologramas. Quiénes aún sean portadores de la cédula blanca laminada o café plastificada, deberán renovar su documento de identidad.

### Requisitos para renovar su cédula:

1. Cédula anterior
2. Conocer el Tipo de sangre y factor RH.
3. Tres (3) Fotos a color (*fondo blanco*). Si su cabello es totalmente blanco ó no tiene cabello, las fotos deben ser de *fondo azul*. Dimensiones: (2 x 2 pulgadas). La cabeza debe medir 1.3 pulgadas dentro de la foto. Al momento de tomarse la fotografía debe usar ropa de tono diferente al fondo que le corresponde (nunca ropa blanca ni amarilla, ni con rayas o cuadros).
4. El trámite es gratuito.



## PASAPORTE DE LECTURA MECÁNICA

**RECUERDE QUE EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2015 VENCE EL PLAZO PARA CAMBIAR EL PASAPORTE ANÁLOGO POR EL PASAPORTE DIGITAL DE LECTURA MECÁNICA.**

### Nuevo pasaporte Colombiano

Esta es la página de datos  
Se fabrica en policarbonato y tiene especificaciones que corresponden a 3 niveles de seguridad.



- 1 Reacción fluorescente a la luz UV
- 2 Fotografía
- 3 Holograma
- 4 Datos grabados en láser
- 5 Microtexto
- 6 MLI (múltiple láser imagen)

32 imágenes alusivas a la flora y fauna colombiana estarán impresas en la libreta del pasaporte de lectura mecánica.



### Zona de lectura mecánica

El código de las dos franjas contiene la información del portador que serán escaneados por máquinas especiales en los diferentes aeropuertos del mundo. Los aparatos también podrán identificar firmas invisibles que se colocan al documento para evitar falsificaciones o suplantaciones.

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores

Gráfico: El País

### LOS REQUISITOS PARA OBTENER EL PASAPORTE SON:

1. **ADULTOS:** Cédula vigente. Si es con contraseña de primera vez o de rectificación deberá presentar copia auténtica del registro de nacimiento colombiano.
- **MENORES DE EDAD:** Copia auténtica del registro de nacimiento colombiano y cédula del padre que lo acompaña y quien será el responsable de reclamar el pasaporte.

### 2. PASAPORTE ANTERIOR

### 3. MONEY ORDER US\$154 (única forma de pago).

### 4. NO NECESITA FOTOS (las fotos se toman en el consulado sin ningún costo).

### LA ENTREGA DEL PASAPORTE ES 8 DÍAS DESPUÉS DE SU SOLICITUD.

\* Realice su cambio de pasaporte con tiempo y evite inconvenientes

## CANCILLER HIZO LLAMADO PARA QUE LOS COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR DENUNCIEN CASOS DE MALTRATO O VIOLENCIA.



La Canciller María Ángela Holguín reiteró el llamado a "las mujeres que son maltratadas y pasan por una situación muy complicada afuera del país, denuncien", llamando al Centro de Atención al Ciudadano (CIAC) desde Estados Unidos el teléfono 18887643326 o a través de la página web de la Cancillería [www.cancilleria.gov.co](http://www.cancilleria.gov.co) donde encontrará video llamada, chat o comunicación por correo electrónico. Los servicios son gratuitos y funcionan las 24 horas tanto en inglés como en español. "Es muy triste que las mujeres, sobre todo mujeres, porque me imagino habrá otros casos, acaben en este final tan desafortunado por violencia intrafamiliar y no logren pedir esa ayuda necesaria", refiriéndose al reciente caso en el estado de Virginia.

## CAROLINA OSORIO, UNO DE LOS 100 COLOMBIANOS DESTACADOS EN EL EXTERIOR.



Carolina Osorio es profesora asistente de la Universidad M.I.T. Obtuvo en 2010 su título doctoral en Matemáticas en Ecole Polytechnique Fédérale de Lausanne, Switzerl. Su experiencia profesional se ha desarrollado principalmente en el ámbito de la investigación sobre cómo mejorar el funcionamiento de los sistemas de transporte. Su investigación utiliza técnicas que combinan ideas de los campos de la teoría de la probabilidad, la simulación basada en optimización, el control de tráfico y de la teoría del flujo de tráfico para mejorar la fiabilidad y robustez de los sistemas de transporte, así como mejorar la experiencia de los viajeros. Los aportes de esta colombiana ejemplar han contribuido a solucionar los problemas de transporte urbano y los problemas de gestión del tráfico de bajo consumo. En meses pasados el Consulado en Boston postuló a Carolina, quien fue escogida entre un gran número de colombianos sobresalientes en diferentes áreas, para ser reconocida como uno de los 100 colombianos destacados en el exterior. El reconocimiento lo entrega la Fundación Fusionarte la cual por segundo año consecutivo de la mano con Marca País, lleva a cabo el proyecto 100Colombianos, cuyo objetivo es identificar y rendir homenaje a connacionales que con esfuerzo, creatividad y capacidad de trabajo, se han convertido en promotores de Colombia en el exterior.

Próximo Sábado Consular: 14 de septiembre. Se entregan turnos de atención de 8 a 10 am. en el primer piso del edificio.

Próxima Asesoría Jurídica: Viernes 20 de septiembre en el Consulado. Horario: 10 am. a 12 m.

Página Web: [boston.consulado.gov.co](http://boston.consulado.gov.co) En Facebook: Consulado de Colombia en Boston